

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE

ACCIONISTAS DE MONTGAR C.A.

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

ASPECTOS GENERALES

Entre los años 2006 al 2014, se ha observado un crecimiento del PIB en un promedio del 4.6%, esto debido al fuerte impulso incrementado por los precios del petróleo y también por los importantes flujos de financiamiento externo. Este impulso permitió mayor gasto social e importantes inversiones en los sectores de energía y transporte. Según estadísticas la pobreza disminuyó del 37.6% al 22.5% en ese período; el coeficiente de Gini afirma que se redujo del 0.54 al 0.47, esto debido a que el crecimiento benefició en mayor medida a los más pobres. Sin embargo, a fines del año 2014, estos logros entraron en riesgo, debido a la desaceleración económica que experimenta el país como consecuencia de la reducción del precio del petróleo, el difícil acceso a nuevas fuentes de financiamiento y la apreciación del dólar, ha habido un aumento del 22.5% en el 2014 a un 23.3% en 2015, más aún en el sector rural que pasó del 35.3% al 39.3%.

A falta de una moneda local y teniendo en cuenta la limitación de activos líquidos para afrontar la compleja situación económica, contando con la situación mundial, se ha forzado en el país, una importante contracción de la demanda doméstica, principalmente pública. El gobierno se ha visto en la necesidad de reducir significativamente la inversión pública y el gasto corriente, a pesar de los esfuerzos para lograr opciones de financiamiento externo y del incremento de ingresos no petroleros. La reducción del gasto público ha afectado negativamente la actividad económica, a pesar de la protección otorgada por el gobierno a inversiones estratégicas y el gasto corriente más sensible. Además, la rápida desaceleración macroeconómica ha afectado las expectativas de los hogares y de las empresas, reflejándose en los índices de confianza del consumidor y empresarial, así como en los niveles de consumo privado y, provocando una compresión adicional de la demanda doméstica.

En este período complejo, Ecuador tiene el desafío de trabajar en adaptarse a nuevos retos para superarse de una manera ordenada, a fin de preservar la estabilidad económica, recuperar la senda del crecimiento en un mediano plazo para mantener los importantes avances sociales logrados durante la pasada década. Es fundamental fortalecer la eficiencia y progresividad del gasto público para que la consolidación fiscal no comprometa la reducción de la pobreza ni el abandono de proyectos de inversión importantes, con el objetivo de mejorar el clima de las inversiones y la confianza de los inversionistas privados,

MONTGAR C.A.
Grupo montegar

lo que traerá mejoramiento en la actividad privada que permitirá afrontar el reto de diversificar la economía ecuatoriana y aumentar su productividad.

SITUACION FINANCIERA

Aun existiendo dificultades y restricciones debidas a la situación económica del país, controversias políticas y cambios en materia tributaria, la Empresa ha trabajado manteniendo normalidad en sus actividades, aunque eso ha demandado gran esfuerzo.

Su volumen de ventas ha alcanzado la suma de \$ 6'631.061,63 (Seis millones seiscientos treinta y un mil sesenta y uno con 6º 3/100), que señala un 23% menor en relación al año anterior, sin embargo se ha mantenido los niveles de aportación laboral, tributaria y societaria, a satisfacción.

Cabe mencionar que las Cuentas de Activos y Pasivos han sido manejadas de forma que no se presenten retrasos que afecten la liquidez de la Empresa. Se ha cumplido oportunamente con las disposiciones tributarias, presentación y pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Es satisfactorio señalar que los índices financieros demuestran la situación estable y sólida de esta Compañía.

APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS (NIIFS)

En cumplimiento de la Resolución N.- SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, del 9 de Septiembre de 2011, artículo tercero, los Estados de Situación Financiera han sido preparados conforme a las reglamentaciones de las NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS (NIIFS) para PYMES, dispuestas por la Superintendencia de Compañías, aplicando los criterios de materialidad, costo beneficio, devengamiento, costo histórico, valor razonable como costo atribuido, reconociendo el riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Las Partidas que componen el Balance fueron analizadas individualmente y las políticas contables que se han implementado, se encuentran bajo la norma NIIFS para PYMES, las mismas que fueron resueltas por la Administración de la Empresa y aprobadas por la Junta General de Accionistas.

RELACIONES ADMINISTRATIVAS, LABORALES Y LEGALES

Es la política de la Empresa mantener y sustentar relaciones administrativas con los trabajadores y empleados en un nivel de respeto, confianza mutua y cumplimiento de sus derechos, por lo cual no existen conflictos de carácter laboral.

RECOMENDACIONES

La Gerencia General, en observación a los resultados obtenidos en el presente ejercicio sugiere a la Junta de Accionistas que, en cumplimiento de las normas legales, laborales y

MONTGAR C.A.
Grupo montegar

tributarias se distribuya las mismas en los porcentajes señalados como son: 15% Utilidades de Trabajadores, 22% de Impuesto a la Renta y lo restante se distribuya entre los accionistas, de acuerdo a sus acciones.

Para terminar el presente informe, quiero expresar mi agradecimiento a la Administración y Personal de Producción por su colaboración.

De los señores Accionistas



ING. JENNIFER MONTESINOS G.
GERENTE GENERAL
MONTGAR C.A.

Quito, 25 de Abril de 2016